



AVISO

**Borrador de la evaluación ambiental para revisión y reunión pública
Interstate Highway 35E (I-35E) Frontage Roads
Desde el sur de US 77 de Waxahachie
hasta el norte de US 77 de Waxahachie, Ellis County, Texas
CSJs: 0048-04-090; 0048-04-092; 0048-04-093 and 0048-04-094**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) propone mejoramientos a la carretera interestatal 35 este (I-35E) en Waxahachie, condado de Ellis, Texas. Los límites del proyecto se extienden desde US 77 sur a US 77 norte de Waxahachie, para una distancia de aproximadamente 11 millas. Este aviso informa al público que un borrador de evaluación ambiental (EA) está disponible para revisión pública sobre el proyecto propuesto. **La audiencia se llevará a cabo el lunes 13 de mayo de 2019 en los salones de baile 1 y 2 del Centro Cívico de Waxahachie, ubicados en 2000 Civic Center Lane, Waxahachie, Texas 75165. Las exhibiciones estarán disponibles para su visualización a las 6 p.m. con la audiencia formal a partir de las 7 p.m.** El propósito de la audiencia es presentar el proyecto propuesto y recibir comentarios públicos.

El proyecto propuesto reconstruirá y ampliará las carreteras de fachada existentes, convertirá todas las operaciones de dos vías en operaciones de una sola vía y hará que todas las carreteras de fachada continúen a lo largo de todo el proyecto. Las vías de acceso propuestas incluirían un carril interno de 12 pies, un carril de uso compartido externo de 14 pies con compensaciones de 2 pies frente a la acera, proporcionar aceras de seis pies a lo largo y proporcionar nuevos puentes peatonales a lo largo de la US 287 al este y al oeste de I-35E. Las mejoras adicionales incluirían nuevos pasos elevados de la I-35E en Lofland Drive, Butcher Road (Farm-to-Market [FM] 387), Sterrett Road; un nuevo intercambio en Hotel Drive en FM 664 (Ovilla Road) y mejoras a FM 66 y FM 1446. Todas las mejoras a través de la calle también incluirían bahías de giro a la izquierda y derecha junto con giros en U. Este proyecto también propone construir dos conectores directos [en la dirección horaria máxima] en el intercambio US 287 / I-35E para aliviar la congestión actual en este intercambio. El proyecto requeriría la adquisición de aproximadamente 33.2 acres de nuevos derechos de vía (ROW) y 1.1 acres de servidumbres permanentes de drenaje; También se requerirían 1.3 acres de servidumbres de construcción temporales para acomodar las mejoras propuestas a las carreteras. No se requerirían desplazamientos o reubicaciones de propiedades residenciales o comerciales.

El proyecto propuesto se ubica dentro de la llanura de inundación de 100 años asociada con North Grove Creek, South Grove Creek, Mustang Creek, Waxahachie Creek y algunos afluentes asociados. El diseño hidráulico para el proyecto propuesto estaría de acuerdo con las políticas y estándares de diseño actuales de TxDOT y de la Administración Federal de Carreteras (FHWA). Se anticipa que el proyecto propuesto resultaría en un relleno dentro de las aguas de los Estados Unidos y requeriría la autorización del Permiso Nacional de la Sección 404 del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE, por sus siglas en inglés) 14. Los sitios 8 y 17 requerirán una Notificación previa a la construcción para los impactos en los humedales.

Cuatro propiedades experimentarían efectos directos por el Proyecto propuesto. El proyecto propuesto tomaría el ROW de las propiedades que son elegibles para el Registro Nacional de Lugares Históricos, el Proyecto está sujeto a la coordinación de la Sección 4 (f) de conformidad con el 23 Código de Regulaciones Federales (CFR) 774.5. Los efectos en los recursos son mínimos y dieron lugar a un hallazgo de No efecto adverso; sin embargo, los totales de propiedad constituyen un uso de minimis de las propiedades según la Sección 4 (f). TxDOT considerará los comentarios recibidos durante el proceso ambiental antes de hacer una determinación de minimis final de la Sección 4 (f). El borrador de la EA, los mapas y dibujos que reflejan la ubicación y el diseño del proyecto se mostrarán en la audiencia pública. Estos artículos y otra información sobre el proyecto propuesto están disponibles para inspección pública y duplicación de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. en la oficina del distrito de TxDOT Dallas ubicada en 4777 E. Highway 80, Mesquite, Texas 75150; la Oficina de Área de TxDOT Ellis / Navarro County, 100 SW County Road 1000, Corsicana, TX 75110; en el Ayuntamiento de Waxahachie, 401 S. Rogers, Waxahachie, TX 75168; y en línea en www.keepitmovingdallas.com bajo Public Hearings / Meetings.

Todas las personas interesadas están invitadas a asistir a esta audiencia para obtener información sobre el proyecto y expresar sus opiniones. Las personas que requieran comunicación especial o necesidades de alojamiento deben comunicarse con la Oficina de Información Pública del Distrito de Dallas de TxDOT al (214) 320-4480. La audiencia pública se llevará a cabo en inglés. Cualquier solicitud de intérpretes de idiomas, necesidades especiales de comunicación u otras adaptaciones también debe realizarse al menos dos (2) días hábiles antes de la audiencia pública. Se hará todo esfuerzo razonable para acomodar estas necesidades. Para obtener información adicional sobre el proyecto, comuníquese con el Sr. Nelson Underwood, P.E., TxDOT Dallas District Project Manager, por teléfono al (214) 320-6628, o por correo electrónico: Nelson.Underwood@TxDOT.gov

Se solicitan comentarios verbales y escritos del público sobre este Proyecto y se pueden presentar por un período de 15 días calendario después de la audiencia. Los comentarios por escrito pueden enviarse en persona, por correo o por correo electrónico a la Oficina de Distrito de Dallas de TxDOT, Sr. Nelson Underwood, P.E., 4777 East US Highway 80 Mesquite, Texas 75150, Nelson.Underwood@TxDOT.gov. Todos los comentarios escritos deben tener matasellos del correo o del **martes 28 de mayo de 2019** o antes del mismo para ser incluidos en el registro oficial de la audiencia pública.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes federales de medio ambiente aplicables para este proyecto están siendo o han sido llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento con fecha del 16 de diciembre de 2014 y ejecutado por FHWA y TxDOT.